



UANL

ACUSE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-379/2019

DR. ISAIAS ELIZARRARÁZ ALCARÁZ

Director de Fortalecimiento Institucional
DGESU-SES-SEP

Presente.-

Remito a usted el primer informe trimestral académico y financiero del PFCE 2019, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al respecto me permito señalar las acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1.- Reprogramación del monto PFCE-2019

- Se convocó a las Dependencias beneficiadas al proceso de reprogramación. Para el efecto se realizó un taller el lunes 11 de marzo, en el cual se les dio a conocer los criterios para la reprogramación y las fechas previstas para dicho proceso. Concluyendo en tiempo y forma, estipulados.

2.- Firma del convenio de apoyo

- Con fecha del 7 de marzo se recibió el convenio PFCE 2019. Se recabaron firmas y se remitió debidamente firmado a la DGESU, con fecha del 11 de marzo.

3.- Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP)

- La Tesorería General realizó las gestiones ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y el registro del CFDI.
- Se notificó a la DGESU la referencia de la cuenta productiva y del CFDI.





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-379/2019

4.- Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

- En trámite.

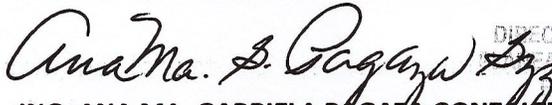
5.- Con fecha al 11 de abril, por lo tanto, el ejercicio financiero del PFCE 2019 del primer trimestre se reporta en ceros.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León; 11 de abril de 2019


ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ

Directora



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



UANL

ACUSE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-380/2019

DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS

Secretaria de la Función Pública

Presente.-



Remito a usted el primer informe trimestral académico y financiero del PFCE 2019, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al respecto me permito señalar las acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1.- Reprogramación del monto PFCE-2019

- Se convocó a las Dependencias beneficiadas al proceso de reprogramación. Para el efecto se realizó un taller el lunes 11 de marzo, en el cual se les dio a conocer los criterios para la reprogramación y las fechas previstas para dicho proceso. Concluyendo en tiempo y forma, estipulados.

2.- Firma del convenio de apoyo

- Con fecha del 7 de marzo se recibió el convenio PFCE 2019. Se recabaron firmas y se remitió debidamente firmado a la DGESE, con fecha del 11 de marzo.

3.- Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP)

- La Tesorería General realizó las gestiones ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y el registro del CFDI.
- Se notificó a la DGESE la referencia de la cuenta productiva y del CFDI.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-380/2019

4.- Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

- En trámite.

5.- Con fecha al 11 de abril, por lo tanto, el ejercicio financiero del PFCE 2019 del primer trimestre se reporta en ceros.

Esta información ha sido remitida a la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, mediante Oficio No. DGPPE-379/2019, con fecha del 11 de abril y se encontrará publicada en la página web de esta Universidad

(http://transparencia.uanl.mx/informacion_general/fondos_extraordinarios/indice.html).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León; 11 de abril de 2019

ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ
Directora



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



UANL

ACUSE

Oficio No. DGPPE-381/2019

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIP. ADELA PIÑA BERNAL

Presidente de la Comisión de Educación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Presente.-

Remito a usted el primer informe trimestral académico y financiero del PFCE 2019, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al respecto me permito señalar las acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1.- Reprogramación del monto PFCE-2019

- Se convocó a las Dependencias beneficiadas al proceso de reprogramación. Para el efecto se realizó un taller el lunes 11 de marzo, en el cual se les dio a conocer los criterios para la reprogramación y las fechas previstas para dicho proceso. Concluyendo en tiempo y forma, estipulados.

2.- Firma del convenio de apoyo

- Con fecha del 7 de marzo se recibió el convenio PFCE 2019. Se recabaron firmas y se remitió debidamente firmado a la DGEU, con fecha del 11 de marzo.

3.- Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP)

- La Tesorería General realizó las gestiones ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y el registro del CFDI.
- Se notificó a la DGEU la referencia de la cuenta productiva y del CFDI.

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

RECIBIDO
12.03
24 ABR 2019
L. Aguilar

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

U.A.N.L., Unidad Mederos, C.P. 64930,
Monterrey, Nuevo León, México.
Tels.: (81) 8329 4130, Fax (81) 8365 0257, 8365 2716.
Correspondencia: A.P. 4893, Sucursal "J", C.P. 64841
Monterrey, N.L., México.



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

24 ABR 2019

RECIBIDO
RECIBIDO POR Karen Yañez HORA 10:59



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-381/2019

4.- Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

- En trámite.

5.- Con fecha al 11 de abril, por lo tanto, el ejercicio financiero del PFCE 2019 del primer trimestre se reporta en ceros.

Esta información ha sido remitida a la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria mediante Oficio No. DGPPE-379/2019, con fecha del 11 de abril y se encontrará publicada en la página web de esta Universidad

(http://transparencia.uanl.mx/informacion_general/fondos_extraordinarios/indice.html).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León; 11 de abril de 2019

Ana Ma. G. Pagaza González

ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZALEZ

Directora



DIRECCION GENERAL DE
PLANEACION Y PROYECTOS
ESTRATEGICOS